

Los Debates

AÑO XV - DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2759

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.

Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.

Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 8 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Los tetuanistas

Manifestación briosa y expléndida ha sido la realizada por nuestro partido en el acto de reiterar su adhesión inquebrantable y sincera á su ilustre jefe el Sr. Duque de Tetuán, después del discurso pronunciado en el último debate en el Senado, y las largas listas de nombres prestigiosos e importantes en la política publicados por *El Siglo* evidencian la vitalidad y robustez de una agrupación que, siguiendo las indicaciones de aquel ilustre estadista, ha de contribuir muy en breve á levantar á nuestra patria del vilipendio en que la sumieron los desaciertos y torpezas de sus gobernantes.

A parte de las adhesiones de la importante minoría que acaudilla nuestro jefe en las Cámaras, ha recibido las de siete ex-ministros de la Corona, 51 ex-senadores y ex-diputados a Cortes, 437 diputados y ex-diputados provinciales, alcaldes y ex-alcaldes de poblaciones importantes, y unas tres mil personas que en diferentes ocasiones ejercieron cargos de elección popular.

También figuran 14 diarios de Madrid y de provincias.

Esta manifestación de elementos valiosos, de fuerzas vivas, demuestran una vez más en cuanto aprecio tiene el país las grandes condiciones de inteligencia y de carácter de nuestro ilustre jefe, y prueban eloquientemente que la agrupación tetuanista en todos los momentos puede constituir un elemento utilísimo para la gobernanza del Estado, siempre al servicio de la patria y de las instituciones.

La concentración

Si los partidos que durante el reinado de D. Alfonso XII y los primeros años de la pasada Regencia gobernaron con acierto, hubiesen permanecido vigorosos sin sufrir los quebrantos que el tiempo impone á todo lo humano, á nadie se le habría ocurrido seriamente hablar de nuevas organizaciones.

No habría motivo para ello, y si por acaso á alguien se le hubiese ocurrido proponer la creación de otros organismos, su propuesta se habría ahogado ante la frialdad de la opinión.

Mas, desde que, por virtud de causas históricas como la muerte del insigne Cánovas del Castillo y la pérdida de las Colonias en manos del Sr. Sagasta, aquellos dos grandes partidos de que fueron jefes las dos ilustres personalidades citadas se disolvieron, surgió la necesidad de una gran transformación.

Sin haber ocurrido esos lamentables sucesos, el reinado de D. Alfonso XIII impondría esa novedad que nadie podrá evitar, aunque por algún tiempo se impida y retrase; porque la ley de la naturaleza y la ley de la historia darán al reinado que comienza su carácter propio y su fisonomía particular.

Ya en las últimas crisis de la Regencia se abordó el problema; pero, ó faltó resolución para llevarlo á la práctica, ó los restos de los antiguos partidos lograron por artes más ó menos reprobadas y desde luego poco licitas prolongar su imperio, no sin quebranto para los altos intereses del Trono Constitucional y con evidente menoscabo del bien público. ¡Verdad evidente, y, por uno de los dos poco há confesada, cuando ha calificado de vergonzosa la actual situación! Mas, esa batalla de ultratumba ganada por dos esqueletos, no es señal de vida, sino de fin y acabamiento por una agonía lenta y desesperante hasta para los mismos fusionistas que luchan y disputan por la herencia de una jefatura por nadie, tanto como por ellos, vilipendiada.

En esas crisis se inició por la sabiduría de la Corona la fórmula de concentración casi constantemente por nosotras defendida, y justo es reconocer que cuantos recibieron de S. M. el encargo de realizarla encontraron grandes facilidades en la conducta y en el consejo de nuestro ilustre amigo y jefe Sr. Duque de Tetuán. Las encontró el señor general Azcárraga en la crisis de Marzo de 1901 cuando intentó el gobierno de concentración, y el mismo Sr. Fernández Villaverde cuando procuró poco después en aquellos días la formación de lo que se llamó un gabinete parlamentario. No estuvo de nuestra parte el error, si lo hubo, ni el obstáculo. Pudo estarlo en los que entendiesen que las nuevas organizaciones no pueden ser otra cosa que una reconstitución de los antiguos partidos.

Las concentraciones no son eso ni lo han sido jamás, porque no pueden serlo. Las concentraciones surgen por la disolución de los partidos, y es contrasentido evidente pretender realizarlas sobre la base de lo que se

disolvió. Fué la «Unión Liberal» una gran concentración, y nada tuvo que ver ni con el antiguo partido moderado, del cual continuó siendo jefe el duque de Valencia, ni con el partido progresista con sus dobles jefaturas de Olózaga y del duque de la Victoria.

Fué otra gran concentración la realizada por el Sr. Cánevas del Castillo en 1875, y nada de común tuvo ni con los elementos que vencieron en el puente de Alcolea, ni con los que fueron vencidos en aquella histórica jornada.

Esas dos concentraciones florecieron en épocas análogas á la actual y tuvieron la fortuna de haber dado á España dos gobiernos que por sus obras serán siempre tenidos por los hombres imparciales, como los mejores que han gobernado la Nación desde la implantación del Régimen constitucional á nuestros días.

Las mismas causas producen análogos efectos, y en vano será hoy pretender que lo que fué, reviva, ni menos que destruya el curso de los sucesos.

Tardará más ó menos en retirarse del poder el Sr. Sagasta, tantas veces despedido, y eso no más será lo que tarde en triunfar la fórmula de concentración para la creación de los gobiernos que nombre el Rey, cuando en su alta sabiduría estime que ha llegado el momento de nombrar el primero.

No nos sorprende, pues, cuanto pasa, y creemos digno de elogio todo trabajo que, cual la carta del general López Domínguez, se encamine á facilitar las soluciones del porvenir que llama ya á las puertas de todos.

Esa sustancia es el mescal, una planta, un cactus mexicano pequeño y espinoso. El producto es un disco aplastado de dos ó tres centímetros de diámetro. Los indios han hecho de ese cactus un dios y los sábados comulgan con los discos del mescal, permaneciendo inmóviles, disfrutando de sus ensueños deliciosos, hasta el día siguiente. Cuando sale de su sueño, el indio vuelve á dedicarse á sus quehaceres sin experimentar el menor entorpecimiento ni la más insignificante alteración en su salud ni en su inteligencia.

Mr. Havelock Ellis dice en la «Popular Science Monthly» que ha ensayado en sí mismo los efectos del mescal, y los describe en esta forma:

«Una sombra violeta pálida flota sobre la página en derredor de las palabras en que fijo mi vista. Los objetos que no se hallan en la linea directa de la visión, toman un aspecto singular, como si se hipertrofiaran, se deformasen y pretendieran invadir todo el campo visual con colores violentos... Luego las visiones se precisan más... Es un vasto campo de joyas de oro con piedras rojas y verdes... El aire trae hasta mí un perfume vago que, con las visiones, produce efectos deliciosos... A cada instante cambia el espectáculo... Unas veces son ramilletes de joyas, otras conjunto flotante de alas de insectos irisadas, de colores infinitamente variados y vivos... Hay momentos en que las apariciones parecen van á tomar el aspecto de cosas conocidas, y de pronto se estumpan y se disipan... Lo mismo las veo cerrando los ojos que abriendolos... Llega un instante en que me hallo en una habitación de paredes nacaradas, cuyos colores se modifican sin cesar, y llena de objetos siempre nuevos... Después surge un campo de joyas brillantísimas, que á veces parecen flores y otras semejan mariposas de colores magníficos... Mientras escribo estas sensaciones el papel adquiere un color dorado... Mis manos parecen de bronce con escamas y manchas rojas... La inteligencia permanece clara, y sólo experimento una ligera sensación de náuseas... A las diez de la noche me echo en la cama... Mi cuerpo es bronzeado y escamoso... No tengo gana de dormir... Los sonidos lejanos llegan á mí con violencia y me hacen estremecer... Las visiones persisten con nuevos efectos... A un campo de color opulento sigue otro sombrío; luego relámpagos y nubes brillantes que vienen á rodearme, después, for-

Paraisos artificiales

AGUA DE MONSERRAT. PARA TENER EL CABELLO

Farmacia
de Monner

trabajo muy pesado y de sufrir un desarme, de una ladeada y un descabello con la puntilla. En la brega, bien, pero mal dirigiendo.

Velasco, luciendo un traje verde oro, pasa bien al segundo de la tarde que despacha de un sablazo, tres pinchazos y un descabello; al quinto lo pasa ayudado por toda la cuadrilla y lo tumba de una estocada. Aplausos.

Bombita chico, de azul y oro, estuvo muy trabajador y clavó un buen par de banderillas al sexto; con la muleta, muy bien. Al tercero, después de un desarme, le dió un pinchazo y media buena, y al último, con soberbios pases coreados por *roles* de los espectadores, le dió una buena estocada.

De los banderilleros y picadores más vale callar.

La presidencia, desacertada.

El servicio de la plaza, muy mal.

ESTOCADA.

La orden de

Alfonso XII

La Gaceta publica el reglamento de la nueva condecoración.

De él entresacamos los siguientes artículos:

Art. 6.^º El ingreso en la Orden de Alfonso XII se verificará:

1.^º Por expediente instruido por el ministerio del ramo, haciendo antes las consultas que estime convenientes á los Cuerpos consultivos que cultiven los conocimientos á que los méritos se refieran.

2.^º Por propuesta de las Academias, de los establecimientos de enseñanza oficial ó de aquellos cuya existencia esté legalmente reconocida.

3.^º Por instancia de parte, acreditando los fundamentos de la petición y oyendo también en este caso, si se estima conveniente, á los Cuerpos consultivos ó corporación del Estado.

Art. 7.^º Se considerarán como méritos bastantes para aspirar á esta distinción:

1.^º Haber creado ó dotado algún establecimiento de enseñanza que lleve por lo menos tres años de existencia ó ofrezca por sus condiciones garantías de permanencia.

2.^º Ser catedrático de número de la enseñanza oficial por oposición, y con quince años de antigüedad, si nota desfavorable de ningún género, habiendo publicado alguna obra de reconocido mérito.

3.^º Haber sido premiado en concurso público de carácter general, en España ó en el extranjero, por una obra ó invento, siempre que el premio sea único.

4.^º Haber obtenido una medalla de primera clase en Exposición nacional de Bellas Artes ó universal extranjera, y ser acreedor á una nueva recompra por otra obra de arte.

5.^º Haver hecho tres oposiciones

á cátedras de la enseñanza oficial, mereciendo preferencia sobre todos los copositores, por unanimidad.

6.^º Haber sido profesor de primera enseñanza quince años, sin nota desfavorable, y obtenido brillantes resultados, siendo recomendación especial el haber creado enseñanzas de adultos ó otras extraordinarias.

7.^º Haber prestado servicios extraordinarios y de mérito indiscutible como funcionario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

8.^º Haber obtenido, al concluir una carrera, más de las dos terceras partes de premios en el número total de las asignaturas.

9.^º Haber publicado una obra de consulta en los diversos ramos de Instrucción pública, ó un libro cuya importancia sea generalmente reconocida. Será mérito especial el que la obra tenga por objeto el popularizar alguna ciencia ó arte.

Correos Madrid

6 de Julio de 1902.

Tema del día

El tema preferente de todos los periódicos y de los círculos políticos es el acto realizado por la agrupación tetuanista, al que todos reconocen la importancia que entraña para las soluciones políticas del porvenir.

«EL SIGLO»

«El Siglo» publica esta noche una extensa carta que viene á ser desarrollo de un artículo que publicó

En esta carta se aconseja la unión con el general López Domínguez

LA CONCENTRACIÓN DEMOCRÁTICA

Hé aquí lo que acerca de ella dice *El Liberal*, copiándolo á su vez de *El País*:

«Viene á consolarnos la esperanza de que, tal vez, el movimiento iniciado por el general López Domínguez sacudala la galbana veraniega é interrumpla las siestas de nuestros gobernantes.

Ayer teníamos algunas dudas y apuntábamos algunos temores respecto al éxito probable de la generosa aventura de López Domínguez. Hoy el horizonte se esclarece.

La Correspondencia ha tenido ocasión de hablar con Romero Robledo y el duque de Tetuán. El primero ha dicho que tanto él como el duque prestaban asentimiento á los trabajos

del general López Domínguez en favor de la formación de un partido democrático.

Casi ofensivo fuera para el Sr. Canalejas el suponer que negaba su concurso á esa aproximación de fuerzas monárquicas y democráticas. Nadie duda de que apenas se ponga al hablar con los Sres. López Domínguez, Romero Robledo y Tetuán,

sumará sus fuerzas á la unión liberal que se pretende formar contra los partidos del turno, y que tal vez alcance el éxito de aquélla que acuadilló en tiempos ya lejanos el general O'Donnell.»

Asunto

comentado

Están siendo objeto de muchos comentarios los incidentes ocurridos durante el banquete con que hoy ha sido obsequiado el Sr. Aguilera (don Alberto).

Se dice que se repartieron más de 6.000 papeletas, y, como es natural, la gente no cabía en el sitio destinado al acto.

Los concurrentes asaltaron las cocinas, desobedeciendo las órdenes del Sr. Aguilera.

No hubo más que un discurso: el del Sr. Aguilera, que brindó por el Sr. Suárez Inclán.

LA REORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

Uno de los principales temas de que se ocupó ayer la gente política fué de la reorganización de servicios que proyecta el Gobierno.

Dícese que se trata de suprimir el Tribunal de lo Contencioso y reformar el Consejo de Estado.

También se habla de reorganizar otras dependencias importantes.

Los suspicaces veu en estos rumores, que los ministros son los primeros en propalar, una añagaza del Gobierno con el fin de acallar la ambición de los impacientes y los que resulten disgustados después de la combinación de gobernadores.

Estas noticias las desmienten los personajes de la oposición, fundándose en que para semejantes reformas se necesita el concurso legislativo y el Gobierno no puede efectuarlas por sí solo.

¿Es la Cecilia?

A instancias del gobierno español han sido detenidos en el Havre, en el buque *La Touraine*, dos hombres y una mujer españoles, en el momento de marchar para New-York, Culpables de complicidad con Cecilia, la autora presunta del crimen de la calle de Fuencarral.

El 27 salieron juntos de una fonda de Barcelona en donde eran intérpretes.

El periódico *Los Débats* no cree que sean complices á lo sumo. La mujer había vendido alhajas de Cecilia, creyendo que procedían de una herencia.

J. Ballester

Médico-oculista

(TORTOSA) LA CENIA

Consulta: de 10 á 12 y de 3 á 5

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes, núm. 5, (vulgo Carmen).

Traslado

La peluquería de D. Juan Querol, que estaba instalada frente al Gobierno militar, se ha trasladado á la Plaza de la Constitución (Porches).

RAFAEL MESTRE

Cirujano-Dentista

Moncada, 7, principal, TORTOSA
Consultas: de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

A los bañistas de Ampolla

Gran café de La Palma

JUAN FUSTÉ CAPEIRA
Desde hoy, este acreditado establecimiento empezará á servir meriendas y comidas á precios económicos.

También admitirá huéspedes, pues cuenta para ello con buenas y espaciosas habitaciones.

Gran café de La Palma
AMPOLLA

LA MARINA

Gran establecimiento de droguería y comestibles.

Chocolates, cafés, azúcares. Salchichón de Vich, Quesos, conservas de todas clases y galletas.

Arroces, garbanzos y alubias. Depósito de la legítima pintura patente metálica de Tarr y Wónson para los cascos de los buques.

Artículos de calidad inmejorable. Fidelidad en el peso. Económica en los precios.

Plaza Nueva—AMETLLA—Plaza Nueva

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda
JOSE KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital y de provincias ó cabinetas.

Rambla de Castellar, 27, Tarragona

BICICLETA EN VENTA

Se vende una magnífica bicicleta de nueva construcción y de una de las mejores marcas.

Informarán en esta Administración.

Vichy-Etat es la más superior medicina atóxica, produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son

para el tratamiento de las enfermedades del estómago, para las afecções del hígado

Vias urinarias (areñillas, diabetes) gota, reuma, etc.,

Estas aguas embotelladas conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso. Cada botella lleva un disco azul. Vichy-Etat. No fiarse de imitaciones y exigir el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y frascos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguró, Cambios, 2.

SUCURSAL

EN

TORTOSA

14, Angel, 14

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Rambla de S. Juan, 14

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbilicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la mensuración; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y cauchú.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y cauchú.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y cauchú.—Suspensarios de goma, seda y algodón.—Especulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Portacáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Refector Nithack para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 115 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA



CERTIFICACION núm. 9906

D. L. Sanjuan, Médico Director del Consultorio de Hidroterapia, Fluidoterapia y Magnetoterapia establecido en Barcelona.

CERTIFICO: Que he prescrito siempre con fruto el **Elixir Verdi** en toda clase de dispepsia y gastralgias rebeldes y ya bastante antiguas. En esas dispepsias sostenidas o acarreadas por alguna afección de ánimo, por una vida sedentaria y trabajosa, y que además van acompañadas de alguna complicación hepática, el **Elixir Verdi** me ha dado y me sigue dando brillantes resultados.

Como vermífugo, en los niños, he obtenido con su aplicación preciosos efectos, desapareciendo en algunos, al siguiente día de su empleo, la fiebre que les consumía y esa tosecilla peculiar de tales estados.

DR. D. L. SANJUAN,

Médico-Cirujano.

Barcelona 2 de Mayo 1902.

De venta en todas las farmacias, á 2 pesetas frasco.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá

MIL PESETAS.

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Salvación de los niños

LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

PAPELERIA

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Biblioráptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillas, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmilleria, Sobres blancos y de color E stuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Boiellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadradores, Secafiltros para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

HOTEL UNIVERSAL

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pala.

Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peñtre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Francisco Cosido VACIADOR

Rosa, 19, TORTOSA